Interior | CISP
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

TEJIENDO TERRITORIOS

CONVENIO 2546



Boletín # 4

AL DÍA CON EL OBSERVATORIO

Un saludo de unidad, pervivencia cultural y bienestar.

Esta cuarta edición compartimos los avances en la construcción de las rutas de mejora comunitaria del **Observatorio de Tejiendo Territorios**, elaboradas a partir de los diagnósticos participativos y de los diálogos desarrollados con los pueblos y comunidades indígenas.

Este proceso reconoce los **saberes, las experiencias, las autoridades y las formas propias de organización de cada territorio**. Las rutas buscan apoyar la toma de decisiones y el fortalecimiento comunitario, sin sustituir los Planes de Vida, los mandatos propios ni los espacios comunitarios de decisión.

1 ¿En qué etapa se encuentra el Observatorio?

Construcción de las rutas de mejora comunitaria

Actualmente, el proceso avanza en la consolidación de las rutas de mejora comunitaria. Estas herramientas organizan las capacidades, necesidades, prioridades y propuestas identificadas en los diagnósticos participativos, con el fin de orientar acciones posibles desde cada territorio.

Más que un documento técnico, cada ruta es una guía práctica y flexible.

Puede servir para ordenar prioridades, definir responsabilidades, acompañar la gestión comunitaria y hacer seguimiento a los acuerdos, de acuerdo con los tiempos y las decisiones de las autoridades y comunidades.

2 ¿Qué organizan las rutas de mejora?

Líneas estratégicas de fortalecimiento

Las líneas estratégicas reúnen asuntos que requieren continuidad o fortalecimiento. No constituyen una calificación de las comunidades; permiten relacionar la situación actual con acciones que protejan la organización, el gobierno propio, la memoria y la gestión de la información.

- **Organización administrativa y actualización documental:** fortalecimiento de la gestión jurídica, financiera y censal.
- **Gobierno propio:** actualización de instrumentos normativos, mecanismos internos de seguimiento, gestión autónoma de recursos y relacionamiento institucional.
- **Participación e incidencia:** fortalecimiento de la voz territorial, la interlocución con instituciones y la incorporación de prioridades comunitarias en procesos de planeación, proyectos y convenios.
- **Organización de archivos:** clasificación, conservación y consulta segura de la documentación institucional y comunitaria.
- **Prevención de riesgos documentales:** medidas de trazabilidad y protección frente a la pérdida, desaparición o deterioro de información relevante.
- **Seguridad y respaldo de la información:** definición de accesos, copias de respaldo y medidas de protección para la información sensible, cultural o territorial.
- **Capacidades y protocolos de gestión documental:** orientaciones para producir, consultar, custodiar y administrar los archivos de manera responsable.

Potencialidades, capacidades y aspectos por fortalecer

La lectura territorial permitió reconocer saberes, experiencias, liderazgos, prácticas de cuidado y formas organizativas que sostienen la vida colectiva y el gobierno propio. Estas capacidades son el punto de partida de las rutas.

También se identificaron procesos que pueden requerir actualización, mayor articulación o herramientas adicionales. Esta lectura no busca señalar carencias, sino acordar dónde concentrar esfuerzos y qué apoyos son necesarios para dar continuidad a las decisiones comunitarias.

3 Caminos estratégico

Los caminos estratégicos traducen las líneas de fortalecimiento en orientaciones comprensibles y adaptables. Cada comunidad puede priorizarlos, ajustarlos o complementarlos según su realidad, sus autoridades, sus procedimientos y sus recursos.

- **Ordenar la casa:** fortalecimiento administrativo y autonomía en la gestión.
- **Caminar desde la ley:** fortalecimiento del gobierno propio y de sus instrumentos normativos.
- **Hacer escuchar la voz del territorio:** participación, incidencia y articulación con otros actores.
- **Ordenar la memoria:** organización y consulta de los documentos comunitarios.
- **Gestionar los riesgos de la información:** prevención de pérdidas, deterioro o accesos no autorizados.
- **Establecer caminos claros:** reglas y responsabilidades para la gestión documental.
- **Cuidar la memoria en el tiempo:** preservación, respaldo y transmisión de los archivos comunitarios.



CRIHU

4 Oportunidades de fortalecimiento

Las oportunidades de fortalecimiento son posibilidades identificadas desde el territorio para aprovechar capacidades existentes y atender asuntos prioritarios.

Pueden incluir conocimientos propios, liderazgos, espacios comunitarios, redes de apoyo, herramientas tecnológicas o articulaciones institucionales previamente acordadas.

Su desarrollo debe respetar la autonomía, la pertinencia cultural y las decisiones sobre el uso de la información.

Cuando una acción requiere apoyo externo, es importante dejar claros los compromisos, los recursos, los tiempos y los mecanismos de seguimiento de las instituciones u organizaciones involucradas.

5 ¿Cómo se organizan las acciones priorizadas?

Para que una acción pueda ponerse en marcha y ser revisada por la comunidad, conviene formularla mediante preguntas sencillas:

- **¿Qué se busca lograr?** Define el cambio o resultado esperado.
- **¿Cómo se puede desarrollar?** Describe las actividades y los recursos necesarios.
- **¿Quiénes participan y quiénes asumen responsabilidades?** Identifica autoridades, equipos comunitarios y apoyos externos, cuando corresponda.
- **¿Cuándo y cómo se revisará el avance?** Establece tiempos, evidencias y espacios comunitarios de seguimiento.

6 Relación con el fortalecimiento del tejido territorial

Las rutas articulan capacidades, acciones y proyecciones orientadas a fortalecer la organización interna, el gobierno propio, la memoria y la gestión de la información. Su aporte al tejido territorial se concreta cuando facilitan acuerdos, protegen conocimientos y archivos, y apoyan la continuidad de los procesos colectivos.

Por ello, las rutas deben mantenerse abiertas a la revisión. Los cambios del territorio, las decisiones comunitarias y los aprendizajes de la implementación pueden requerir ajustes, siempre mediante los procedimientos definidos por cada comunidad

Conclusión

Las rutas de mejora cobran sentido cuando son conocidas, validadas y utilizadas por las autoridades, organizaciones y comunidades. Su continuidad requiere apropiación colectiva, pero también condiciones materiales, acompañamiento pertinente y cumplimiento de los compromisos asumidos por los actores externos que participen en su implementación.

La invitación es a seguir construyéndose y actualizándose desde el territorio, como herramientas al servicio del gobierno propio, la memoria y las decisiones colectivas.

Las rutas no terminan en el papel: se fortalecen en el caminar de cada pueblo y en su capacidad de orientar el presente y el futuro.



Comunidad de Lumade